

INFORME DE GERENTE

Cuenca, 28 de Marzo del 2018.

Señores;

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES UNCOMETRO SA.
Ciudad.

Asunto: INFORME RELATIVO A LA GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PERIODO 2017.

Distinguidos señores:

Quisiera empezar agradeciendo la confianza que depositaron en mi persona al elegirme como su representante el día viernes 17 de marzo, además agradecer a el equipo de trabajo que se formó desde ese entonces a mi compañero Presidente el señor Wilson Orozco, el equipo administrativo y del taller; al Comisario el señor Alberto García quienes se han esforzado en realizar su trabajo de la mejor manera lo que ha permitido que la administración de nuestra Compañía haya mejorado y con ello el bienestar para cada uno de los socios, de igual manera el agradecimiento a los compañeros del Directorio quienes dejando de lado sus responsabilidades personales le han brindado a la empresa el tiempo necesario para poder coordinar algunos asuntos en pos del bienestar de todos los socios.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía denominada UNCOMETRO SA de conformidad con el ART. 231 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al 17 de marzo de 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente General de la Sociedad, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017 de conformidad con lo siguiente:

PRIMERO.- La Compañía se encuentra al día con la presentación y pago de obligaciones tributarias, municipales, laborales entre otras a las que está sujeta.

SEGUNDO.- La Compañía firmo en el mes de mayo un convenio con el SR. ALEX PULGARIN ASTUDILLO SUBGERENTE DE CARROCERIAS INMAY para la compra de 53 carrocerías metálicas a partir de este se entregó un anticipo de \$26.000,00 el mismo que se encuentra sin ejecutarse a que no se

ha podido resolver con el Municipio sobre las especificaciones para la renovación de la flota.

TERCERO.- Se hizo una adecuación de la Sede de la Compañía y el taller alcanzado un rubro de \$2667.79

CUARTO.- La compañía asumió el pago del permiso de operación que correspondía alrededor de 4 años por un valor aproximado de \$1925.00.

QUINTO.-

La compañía hizo la adquisición de la unidad 159 por el valor de Chasis \$74.396,00 y de carrocería \$47.000,00 dando un total de \$121.396,00 de los cuales la compañía solicitó la devolución del IVA al SRI pudiendo recuperar en su totalidad el IVA.

SEXTO.- Pongo en conocimiento que a partir de la semana del 26-02 de Octubre del año 2016 se empezó a recaudar el aporte para la renovación de la flota por el valor de \$50 semanales por cada socio lo que nos da como resultado 66 aportaciones es decir \$3.300,00 por cada socio hasta la semana del 24-31 DICIEMBRE 2017 dando como total ahorrado en la compañía de \$181.500,00 dólares americanos dinero que se encuentra depositado en la cuenta del Banco del Austro #140002033 cuenta corriente a nombre de la Compañía Uncometro SA.

SEPTIMO.- En el mes de diciembre se hizo la respectiva devolución de multas aportes entre otros que corresponden a los señores socios de la compañía \$3023.47 dólares americanos.

OCTAVO.- señores socios se informa a ustedes que hemos venido trabajando con las demás compañías de transporte en un sistema homogéneo de contabilidad lo que nos permita tener información que sea comparativa entre todas y lo que es más importante poder cumplir con las instituciones de control y tratando en lo posible reducir el impactos económicos que nos generarían las decisiones a las que estamos inmersos los últimos días.

NOVENO.-

Por disposición de los organismos de control y como parte del acuerdo de incremento de la tarifa que actualmente se encuentra en estudio, estamos en la obligación de mejorar el servicio de transporte público y con para ello tenemos que hacer la respectiva renovación de la flota por lo que nos encontramos negociando a través de la comisión delegada por ustedes la compra de nuevas unidades es decir sus precios y facilidades de pago con proveedores a igual que créditos con instituciones financieras, y para bien de la economía de la compañía.

DECIMO.-

Compañeros pongo en conocimiento de ustedes que la compañía se encuentra con la obligación de auditoría externa la que está corroborando la información a ustedes entregada.

Ramiro Campa Sr. Contralor

DECIMO PRIMERO-Pongo en conocimiento y para su aprobación del presente informe a la Junta General de Socios de la Compañía Uncometro SA, agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la Compañía Uncometro SA, me reitero a su entera disposición para aportar cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente;

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Diego González', is written over a horizontal line. The signature is stylized with long, sweeping strokes.

**Señor Diego González
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA UNCOMETRO SA**